

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

1329 ALICANTE

Doña Miracle Mico Bravo, secretaria sustituta del juzgado de primera instancia número siete de los de Alicante.

Hace público: Que en este juzgado y a instancia de Maria Aranzazu Esteve Rubio, se tramita expediente con el n.º 1678/09, sobre declaración de ausencia de su padre don Luis Vicente Esteve natural de Alicante divorciado, que se ausento de su último domicilio y en cuyo expediente, he acordado en virtud de lo establecido en el artículo 2038 de la Ley de enjuiciamiento civil la publicación del presente edicto, dando conocimiento de la existencia del referido expediente.

Se significa que la publicación ha sido interesada por el procurador Fernando Fernández Arroyo, acordandose la publicación a su costa.

Alicante, 5 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A100002059-1